



[Handwritten signature]

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **10:00** horas, del día **09 de agosto de 2017**, los CC. **Alfonso Rosales Gómez, Oscar Rodrigo Estrella González y Francisco Javier Pérez Carmona**, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad**, ubicadas en **Av. 5 de Febrero #249, colonia Las Conchas, Guadalajara, Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. **José Martín Orozco Almádez**, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial con número de empleado: **7373, 25813 y 30145** expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/894/2017 de fecha 25 de julio de 2017** y se hace entrega formal de la orden de auditoría **AAD/029/2017 de fecha 28 de julio de 2017**, emitida por el L.C.P. **Alejandro Gálvez Becerra**, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana al C. **José Martín Orozco Almádez**, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección visitada.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con número: **3226072672154** expedida por el **Instituto Federal Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal actuante exponen al titular de la **Dirección de Turismo del Municipio de Guadalajara** el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a **verificar en la Dirección de Turismo, los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**. Acto seguido, se solicita al C. **José Martín Orozco Almádez**, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara designe dos testigos de asistencia haciéndole saber que, en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados las CC. **Krystal Michell Posada Mora, Jefe de Unidad Departamental "C"** y **Leticia Orozco Rubio, Jefe de Unidad Departamental "A"** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado, con las credenciales con número de empleado **27774 y 27754**, expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** ambas con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, quienes aceptan la designación.-----

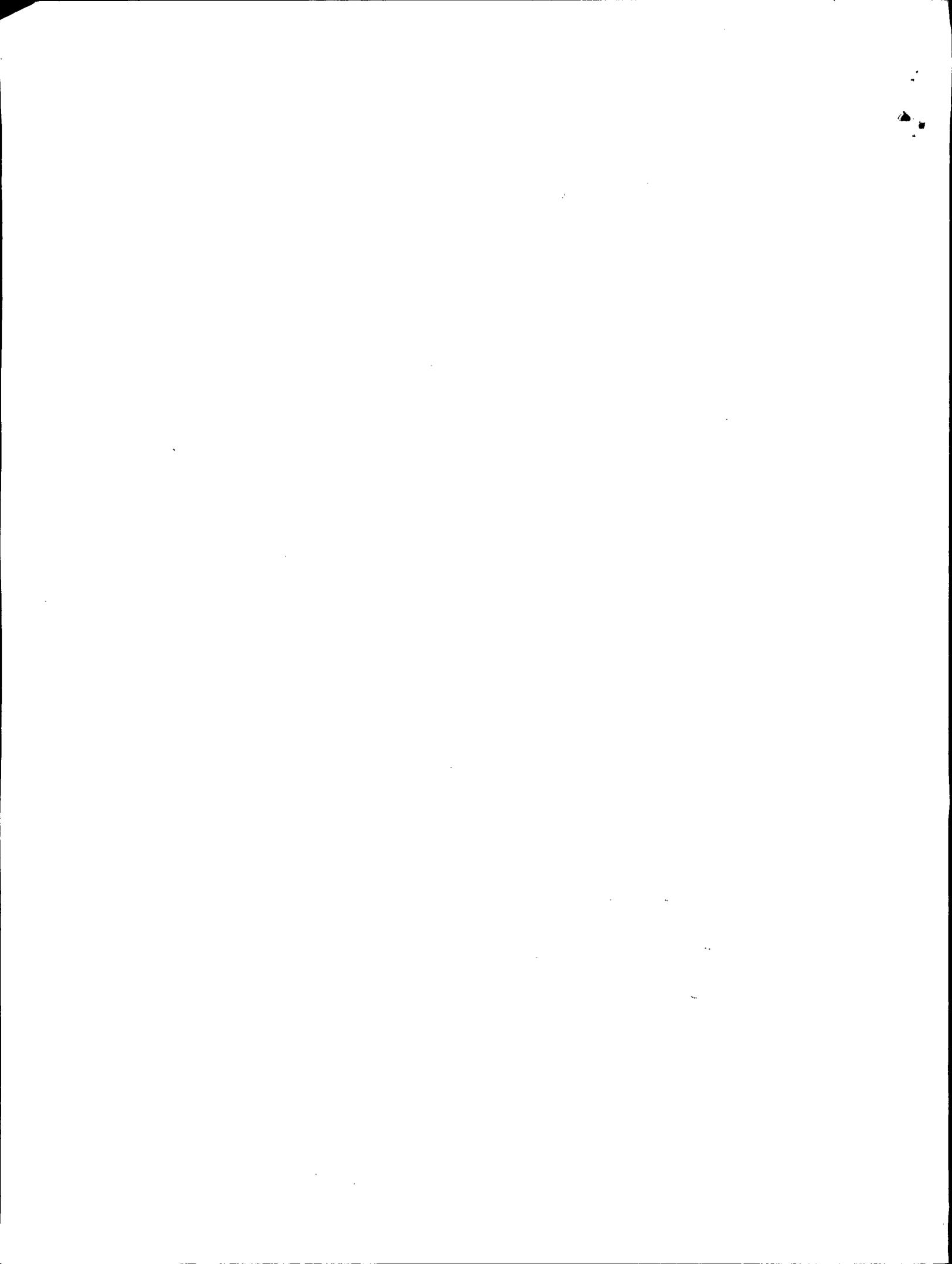
El C. **José Martín Orozco Almádez**, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara en este momento designa a la C. **María Jasmin Navarrete Ruiz, Director "C"** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial con número de empleado **27737** expedida a su favor por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

El C. **José Martín Orozco Almádez**, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **AAD/029/2017 de fecha del 28 de julio de 2017**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Mariell Posada Mora]

[Handwritten signature: Leticia Orozco Rubio]





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **10:30 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.-----
 Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dirección de Turismo

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Director de Turismo

Enlace

C. María Jasmín Navarrete Ruiz
Director "C"

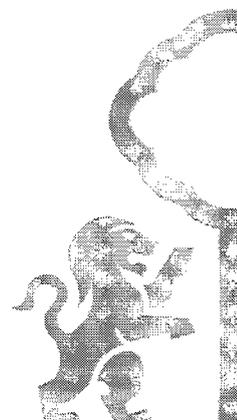
Por la Contraloría Ciudadana

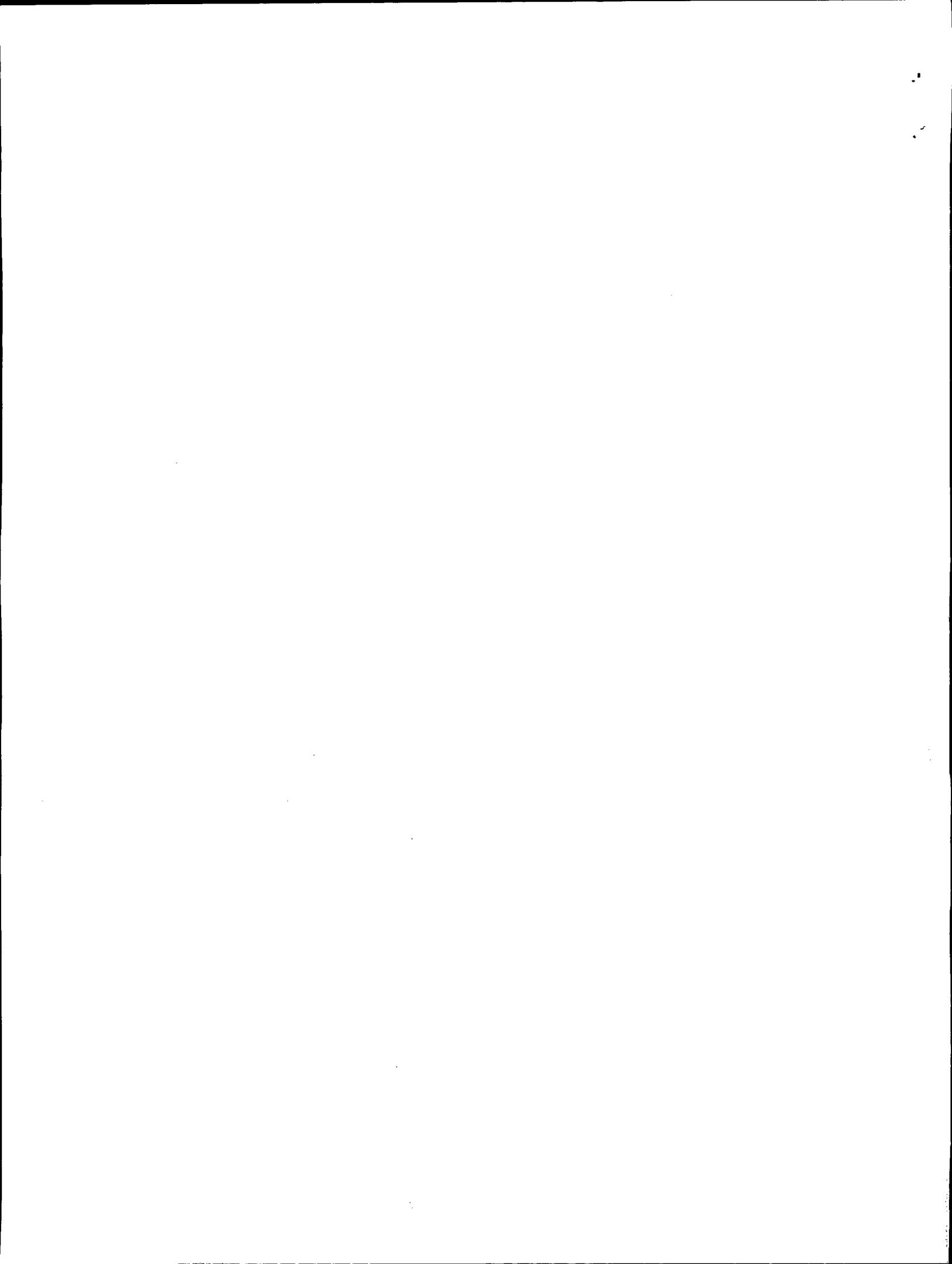
C. Oscar Rodrigo Estrella González
Auditor Especializado "C"

C. Alfonso Rosales Gómez
Jefe de Departamento

C. Francisco Javier Pérez Carmona
Jefe de Unidad Departamental "B"

Héctor Rosado Hernández
Rubio
Leónica Orozco







Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

Testigos

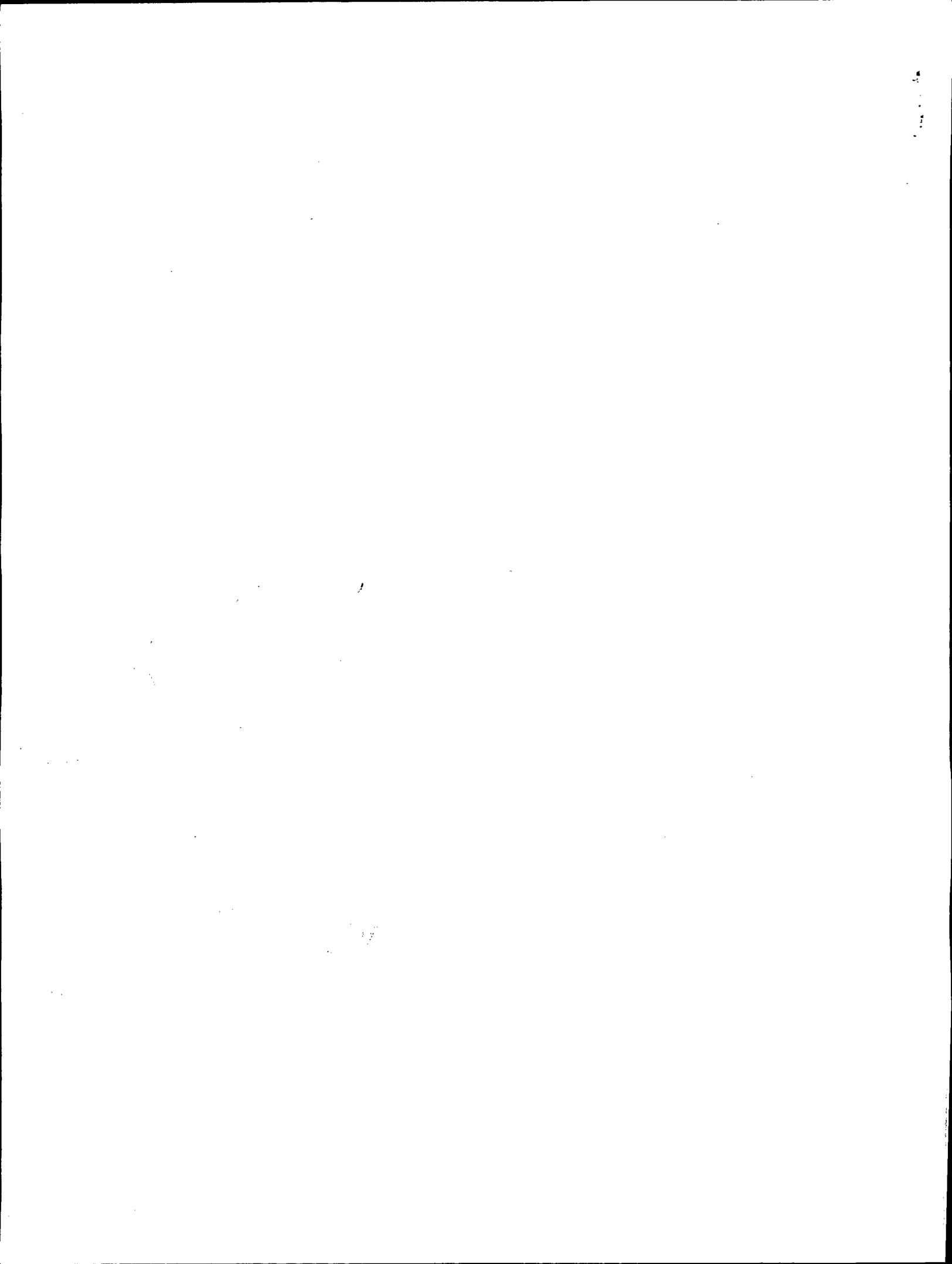
Michell Posada Mora
C. Krystal Michell Posada Mora
Jefe de Unidad Departamental "C"

Leticia Orozco Rubio
C. Leticia Orozco Rubio
Jefe de Unidad Departamental "A"

[Handwritten signature]

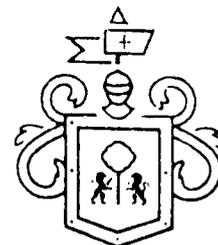
FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio del expediente AAD/029/2017 la cual consta de tres fojas útiles solo en su anverso.





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

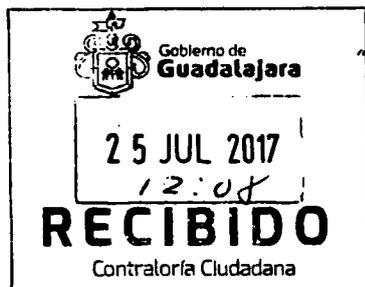
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
Oficio No. DA/894/2017
Asunto: Oficio de Comisión

**C.C. Alfonso Rosales Gómez,
Oscar Rodrigo Estrella González y
Franciscos Javier Pérez Carmona**
Auditores de la Contraloría Ciudadana

PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, les informo que quedan designados para llevar a cabo la auditoría a "Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos y el Ejercicio del Gasto" en la Dirección de Turismo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.



[Handwritten signature]

Atentamente

Guadalajara, heredero del legado de Fray Antonio Alzate
Guadalajara, Jalisco 25 de julio de 2017

[Handwritten signature]
L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría

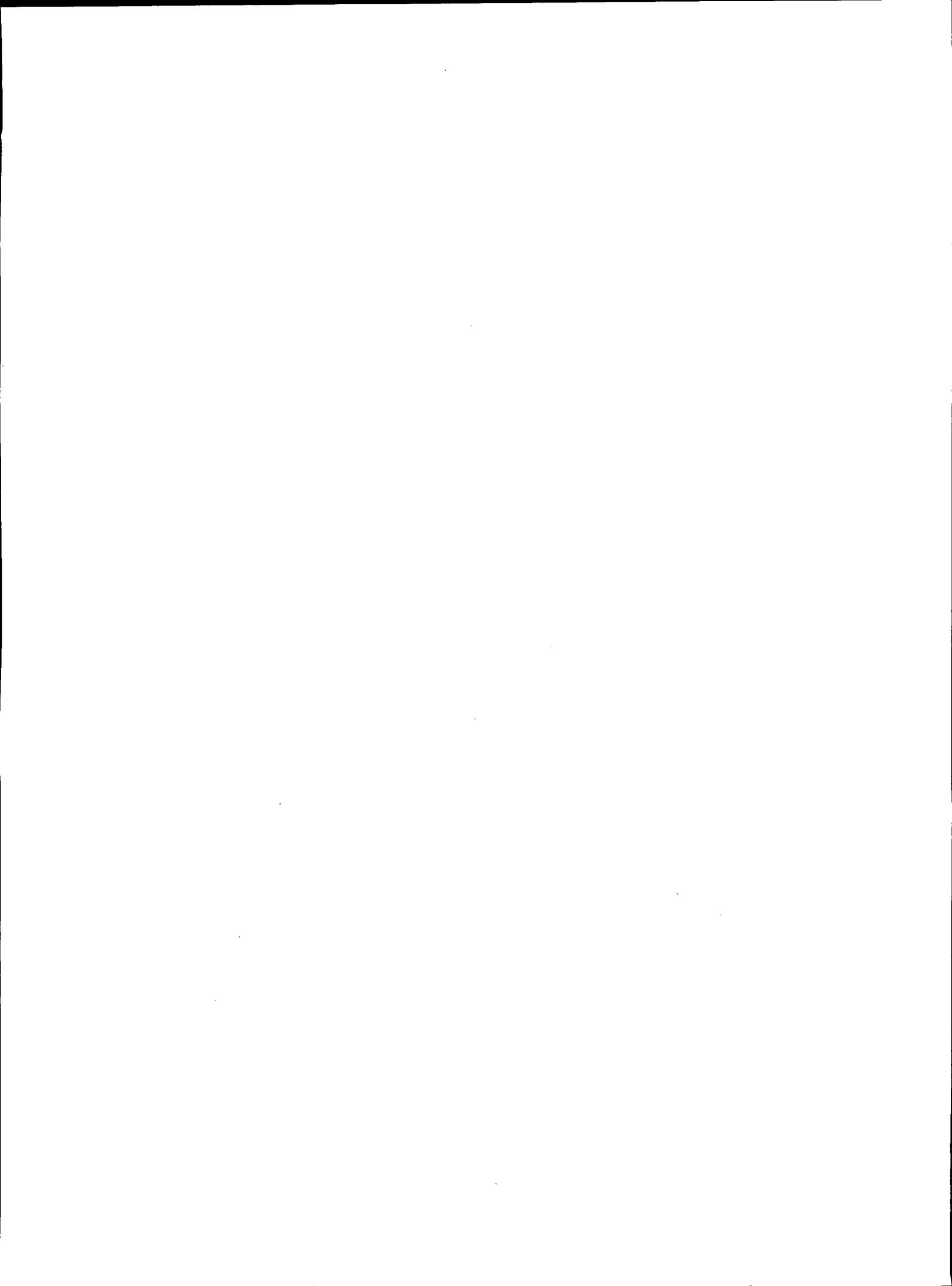


Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

[Handwritten notes and stamps]
RECIBI CUPIA
25 - JULIO - 2017
12:10 HORAS

C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.
C.C.P. ARCHIVO
AGB/oreg







Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Clave del programa y descripción de la auditoría
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Director de Turismo
 Domicilio: Avenida de las Rosas # 1297
 Jardines del Bosque
 Guadalajara, Jalisco.

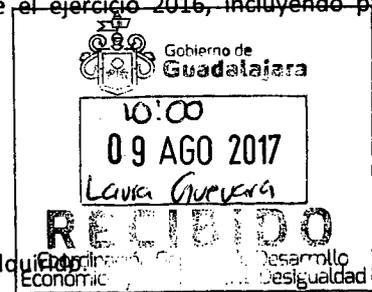
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección a su digno cargo, en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: **CC. Oscar Rodrigo Estrella González, Alfonso Rosales Gómez y Francisco Javier Pérez Carmona** adscritos a la Contraloría Ciudadana, a quienes se servirá proporcionar la siguiente información:

- Manual de Organización (preferentemente de manera digital).
- Programa Operativo Anual 2016.
- El 100 % de las Compras efectuadas por su Dependencia durante el ejercicio 2016, incluyendo para cada expediente:
 - Requisición de Compra
 - Orden de Compra
 - Contrato (en caso de que aplique)
 - Factura
 - Recibo de Materiales

Especificando en cada caso el uso y/o destino del material y/o bien adquirido.



Así como, suministrar todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto la **Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto** por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2016**.

Recibido
JOSÉ MARTÍN OROZCO ALMÁDEZ
 ALICATO 9 2017

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Clave del programa y descripción de la auditoría
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital), requerida **en un plazo no mayor a 5 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le informo que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicité sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII y 62 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, Heredera del Legado de Fray Antonio Alcalde"

Guadalajara, Jalisco 28 de julio de 2017


 Gobierno de
Guadalajara
 Contraloría Ciudadana
L.C.P. ALEJANDRO GALVEZ BECERRA
 DIRECTOR DE AUDITORÍA

C.C.P. Lic. Antonio Salazar Gómez.- Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
 C.c.p. Archivo
 AGB/fjpc

